

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SERVICIO DE PERSONAL

3751 *Anuncio de la Alcaldía, por el que se hace público el nombramiento como funcionario de carrera, de don Nicolás Gómez Remacho.*

Anuncio

Visto el Decreto de Alcaldía de fecha treinta de junio de dos mil diecisiete, en el que Resuelve nombrar funcionario de carrera, en propiedad de la plaza de Bombero, de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, plaza encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios a don Nicolás Gómez Remacho.

Vista el Acta en el que comparece don Nicolás Gómez Remacho, con Documento Nacional de Identidad núm. 74691824-Z, al objeto de tomar posesión de un Puesto de Bombero de nuestra vigente Relación de Puestos de Trabajo, con efectos de fecha uno de julio de dos mil diecisiete, puesto para el que ha sido nombrado por Resolución de esta Alcaldía de fecha treinta de junio de dos mil diecisiete.

Visto el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público,

ACUERDO:

ÚNICO.-Publicar el nombramiento de don NICOLÁS GÓMEZ REMACHO, con NIF.: 74691824-Z, funcionario de carrera, en propiedad de la plaza de Bombero, de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, plaza encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, quien tomó posesión del puesto de Bombero, con fecha uno de julio de dos mil diecisiete.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, a 07 de Agosto de 2017.- El Alcalde accidental, JAVIER GÁMEZ MORA.